

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ MIERCOLES 2 DE SETIEMBRE DE 1896

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA—CALLE DE COLON N° 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.
PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libror.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84

Casilla de Correo N.º 82.

PREVENCIÓN

A los Consumidores de la Cerveza Nacional.

Habiendo descubierto y comprobado en el juicio criminal respectivo que con las etiquetas de nuestra Fábrica se expende en algunos Depósitos Cerveza Boliviana, lo que importa una falsificación, prevenimos á nuestros consumidores, que para verificar la legitimidad de la "CERVEZA NACIONAL" tengan cuidado de ver la marca de fábrica que va quemada en el corcho, y que consiste en un ARBOLITO con la inscripción "Cervecería Nacional"—La Paz.

La Paz, Junio de 1896.

LA CERVECERIA NACIONAL

A LA VILLE DE PARIS

DE

RAFAEL WEILL

Calle del Comercio

A esta acreditada tienda acaba de llegar un gran surtido de lámparas de mesa, de colgar, para patios y galerías de doble y triple luz

También ha llegado un gran surtido de espejos distintos tamaños y calidad y los vende á precios sumamente baratos.

Tiene que recibir un gran surtido de telas las mas modernas y de ultima novedad y por este motivo hace una rebaja considerable sobre las actuales existencias.

La ganga está en la tienda de Rafael---Acudid todos y encontrareis novedades buenas y baratas.

En venta

Se ofrece una hermosa propiedad de Yungas situada en Coroico á las 22 leguas de esta población, ó en cambio de otra propiedad de Puna, para mas pormenores dirijirse á la casa número 79 oeda calle Indaburu ó á esta Imprenta, donde se dará razón.

OJO, OJO, OJO.

Por motivo de viaje fuera de la república, se desea vender una pareja de caballos cocheros muy hermosos y manosos además un cupé elegante. Para convenio del precio pueden los aficionados verse con Ezequiel Zuazo en su casa calle del Teatro N.º 39.

RICARDO RUIZ.

LA PAZ

Calles de Yanacocha Nos. 19, 21 y 23 y Mercado Nos. 31, 33, 35, 37 y 39 (Casa del señor Carlos Frías.)
Compra al mejor precio de plaza.
TODA CLASE DE CHAFALONIA
CAFE
COCA
ORO
Lanas de oveja, de alpaca, y de vicuña.
Toda clase de pieles etc., en especial, y Colchas de vicuña, alpaca, Chales de vicuña y Obras antiguas, en Plata y Oro.
Advierte á los productores de Café que para la nueva cosecha pagará Bs. 4 mas en quintal por el seco y bien lavado.
Tienes constantemente en sus almacenes, precios en competencia:
ABARROTOS.
Arroz del Norte.

Id. de la India.
Harina de varias marcas.
Azúcares, granulada, en polvo, moscabada y de pilon
Anil flor N.º 9.
Anilina, varias marcas,
Jabón Oneto.
Fideos.
Y varios otros artículos.
MERCADERIAS
Toenyo Americano, lejítimo, Marcas A. C. D. y P.
Id. Inglés id. id. A. C. D. y P.
Grano de oro, flor americano y otros.
Imperiales, varias marcas.
Cien hilos id. id.
Bayeta de dos frisas, varias marcas.
Portuguesa id. id.
Paño negro varias clases.
Gran surtido de Casimires, desde Bs. 1.20 á Bs. 5 la vara.
Casinetes, doble ancho de 70 Cs. á Bs. 1.20 la vara. Id. id. de 35 Cs. á 50 la vara.
Gran surtido de sembreros para Señoras, hombres y niños desde Bs. 1 á Bs. 5 cu.
Merinos de toda clase y colores.
Franelas de lana y algodón, gran surtido.
Mantas, desde 1 á Bs. 12 cu.
Filosedas de 60 Cs. á Bs. 1.50 vara
Rasos.
Puntas de lana.
Pañuelos, desde 96 Cs. á Bs. 2 docena
Quimones para camisa y forros de 15 Cs. á 30 Cs. vara.
Hilo counts Brooks, surtido.
Cintas de todas clases
Lana para bordar
Panillas.
Paraguas de Bs. 1.80 á Bs. 4 cu.
Percalinas, llijas y rayadas.
Y muchas otras mercaderías que sería largo enumerar.
La Paz, mayo 1º de 1893.
Ricardo Ruiz.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Tática Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Se-



ñores Archivos y Biblioteca al precio histórico de la época.

ALCOHOL DE CAÑAMINA
Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N° 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

PIANOS "RONISCH"
Tiene en venta
E. Stohmann
Figuerola---15

En nuestra época en que los excesos de trabajo intelectual, las pasiones vivas, las emociones excitantes el sistema nervioso, muchas personas se quejan de vahidos, zumbidos en las orejas, hinchazón del pecho y del estómago, compresión del cerebro, fenómenos dolorosos que felizmente ceden al uso regular del Elixir antinervioso polibromurado de Baudry, recetado á la dosis de una ó dos cucharadas soperas diarias, por mañana y tarde.
En todas las Farmacias.

Las personas que padecen de neuralgias y jaquecas ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestión y del estreñimiento, dolencia usual en los países cálidos. Combatiendo la causa desaparecen al momento los efectos, y basta con recurrir á la Fruta Julien, conlíte vegetal que, con su influencia laxativa y refrigerante, purga suavemente y destierra la dolencia dando al paciente un desusado bienestar.
En todas las Farmacias.

El éxito del MORRHUOL CHA POTEAUT pesa to la presión. En los hospitales y hospicios, en las enfermerías de las cárceles, en las oficinas de beneficencia, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de tener á su disposición un medicamento que devuelve el apetito regularizando la digestión; que devuelve á los tísicos los colores perdidos, suprime la tos, la opresión, los sudores nocturnos y da á los enfermos un sentimiento de aumento de fuerzas. Para los tísicos en segundo grado, se receta el Morrhuel creosotado de Chapoteaut.
En todas las Farmacias.

Nose ha dicho lo bastante sobre la importancia que tiene en el organismo la formación del sistema muscular y huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la buena proporción y desarrollo del esqueleto depende en muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar el volumen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dándoles el Vino Jarabe de Lussart al lacto-fosfato de cal, es decir preparado con la misma sustancia componente del hueso. Esta preparación tan estimada como conocida, ha conseguido tantas curas de raquitismo, deformaciones, fracturas, etc., que es superfluo extenderse en innecesarias alabanzas.
En todas las Farmacias.

Salubridad.

Si el Honorable Concejo Municipal se preocupara un poco más de los intereses del pueblo y un poco menos de las regatonas del Mercado, le aconsejariamos que mande practicar un análisis químico, formal y detenido, sobre las sustancias tóxicas que se expendan con los nombres de *pisco* y *aguardiente* y que están principiando a causar más estragos que el alcohol y el opio.

En el radio urbano de la ciudad pasan de cien las fábricas de *aguardiente de uva* y de ellas surten las pulperías para la venta diaria. En la fabricación se emplean sustancias venenosas y ácidos que equivalen a una carga de dinamita. Honrado es, ahora, el fabricante que emplea la base del alcohol para destilar *aguardiente*; pues que hay otros que hacen licores hasta de trapo estiercol de caballo.

Esta no es exajeración.

Quien quiere comprobar estos hechos no tiene más que aplicar su particular observación al movimiento de mortalidad. Los casos de intoxicación alcohólica son tan frecuentes que, en el estado sanitario actual de La Paz, representan un cincuenta por ciento.

Si pudiéramos comprobar estos hechos con las cifras que de guardar la esquila oficina de Estadística Municipal en sus estantes, habría motivo para cubrir el rostro horrorizados.

Pero seguimos siempre imperturbables.

Confiamos en que La Paz, es tierra sana por naturaleza.

De aquí que poco o nada nos interese la salubridad pública.

Mucho tiene que hacer el Concejo Municipal con las regatonas y con el reparto de carbón!

¿Cómo vamos a pedirles a esos señores una hora de tiempo para ocuparse de la salud pública!

Bien se podría organizar una comisión permanente, compuesta de un munícipe, un químico encargado de analizar los licores y un vecino caracterizado, que tuviera el encargo de proceder con rigor y conciencia en esta labor humanitaria.

Por otra parte, debía el H. Concejo crear un médico de ciudad, bien rentado, tanto para el servicio de la clase menesterosa, como para que se ocupe de examinar las enfermedades que ocasionan las defunciones. Solo así se lograrían tener una base estadística de población, completa.

No se haría la sepultura de ningún cadáver sin el certificado del médico de ciudad.

Las anotaciones de éste importante funcionario servirían para formar un juicio exacto de la salubridad pública y de las causas que desarrollan cierta clase de enfermedades.

Pero antes que todo, debería prohibirse la fabricación de licores en la población, lo que es un escándalo. ¿Con qué se fabrican esos licores? No vá a ser con uva fresca, recién desprendida de la cepa.

Creemos que la libertad de comercio y de industria no debe confundirse con la libertad de envenenar al prójimo.

Piense un poco el H. Concejo Municipal de La Paz, sobre estas observaciones y procure poner el remedio que le dicte su sabiduría a este estado de cosas, que no puede ser más fatal.

La prensa cumple su deber llamando la atención sobre esta situación alarmante.

Actualidad

El Excmo. Sr. Presidente de la República de Chile ha enviado al Congreso la comunicación que verán nuestros lectores más abajo, y que tiene relación con nuestro comercio por Arica.

La adopción del arancel aduanero boliviano de Mollendo para Arica puede ser ventajoso, tanto para el fisco chileno como para la población de Tacna, según lo dice "El Tacora"; pero a Bolivia, y particularmente al Departamento de La Paz, no le convendría volver a la ruta de Arica, sin que se solucionen antes nuestros asuntos con Chile de una manera ventajosa y estable y sin que seamos cual será la zona que, en virtud de los tratados, tengamos que ocupar sobre el Pacífico.

Ya estamos cansados de nuestra caritativa misión de tributarios sin retribución práctica alguna, sin merecer siquiera de los pueblos de Tacna y Arica los sentimientos de gratitud y simpatía, que suelen ser comunes a los pueblos que tienen relaciones de comercio y de mutuos intereses.

Suponemos fundadamente que nuestro gobierno suspenderá toda negociación que a este punto tienda, antes de la solución principal de nuestros asuntos vitales con Chile.

La comunicación del Excmo. Sr. Montt dice así:

"Ciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: Las entradas de la aduana de Arica han venido disminuyendo año por año, hasta que la parte correspondiente al fisco, con arreglo al tratado del 2 de diciembre de 1884, no alcanza para pagar los empleados de aquella aduana, como puede verse en los siguientes datos que manifiestan las entradas en los últimos cinco años:

En 1891....	\$ 348,512
En 1892....	335,158
En 1893....	236,440
En 1894....	129,424
En 1895....	136,265

La parte que de estas entradas le corresponde al fisco según el tratado citado, es el 25% lo que da para los años 94 y 95, considerados conjuntamente una entrada para el fisco de \$ 33,211 anuales con los cuales no se alcanza a cubrir la mitad del gasto de \$ 70,840 anuales que, según las correspondientes partidas de la ley de presupuestos, importa anualmente el servicio de aquella aduana.

La causa de esta disminución de entradas está en que, a medida que ha bajado el valor de la unidad de la moneda chilena, ha subido el recargo para completar los pesos de 33 peniques en que debe pagarse los derechos internacionales.

Esto ha dado lugar a que sea más ventajoso para el comercio boliviano, internar sus mercancías en tránsito por el puerto de Mollendo, pagando la tarifa de Bolivia, que internarlas por Arica con gravamen de las tarifas de Chile.

De aquí ha resultado no solo la disminución tan considerable de las entradas de la aduana de Arica sino el abatimiento del comercio de Tacna, que ha visto a las casas importadoras retirarse de esa plaza para efectuar la internación a Bolivia por otras vías más ventajosas que las del puerto de Arica.

Estimo que para restablecer la actividad comercial de Tacna y conseguir que la Aduana de Arica costee los gastos que su servicio le impone al Estado, es menester poner en vigencia, en esa aduana, la tarifa y aranceles aduaneros de Bolivia.

Para efectuarlo hay que proce-

der con el acuerdo del gobierno de Bolivia, por estar pactado en el tratado antes citado, que en el puerto de Arica no se podrán cobrar otros derechos que los establecidos en los aranceles de las aduanas chilenas. Podrá gestionarse este acuerdo una vez que el gobierno de Chile esté facultado por el Congreso para poner en vigencia en Arica la tarifa boliviana.

Con arreglo a estos antecedentes y oído el Consejo de Estado, tengo el honor de someter a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para poner en vigencia, en la aduana de Arica, la tarifa y aranceles aduaneros de Bolivia.

Santiago, 12 de agosto de 1896.—*Jorge Montt—H. Pérez de Arce*.

CORRESPONDENCIA

S. S. R. R. de "El Telégrafo"

Sucre, 17 de agosto de 1896. La ansiedad pública en estos momentos de grave trascendencia para la nación, requiere y solicita informaciones minuciosas y verídicas a cerca de los asuntos que desarrollan en esta capital. Con este fin, esto es de calmar dicha ansiedad, nos permitimos comunicar al ilustrado diario de Udes. todos los acontecimientos que merezcan importancia.

Conocen ya los lectores de "El Telégrafo" la organización de las Cámaras Legislativas y del personal de sus mesas; los trabajos esforzados de don Luis Paz en favor de su candidatura a la Presidencia electiva del Senado, infructuosos desde el primer momento; el ingreso al mismo cuerpo del coronel Pando mediante la adquisición de los señores constitucionales y del señor Alonso; y en fin, el pazamiento de las disensiones de los varios poderes observados en las dos Cámaras.

El asunto principal en el funcionamiento de ellas, era indudablemente el escrutinio de las elecciones de presidente y vice presidente de la República, al que debían subordinarse los demás. Por este motivo resolvió el Congreso comenzar sus labores en ese orden el lunes 10, contando con el asentimiento de los grupos parlamentarios.

En el curso de las operaciones del escrutinio muchos distritos se tacharon, por causales más o menos atendibles, verificándose sin embargo los cómputos respectivos. Las tachas formuladas juntamente con los procesos, se pasaron en informe a las comisiones mixtas de Constitución y Poderes del Congreso.

Los escrutinios habrían terminado en pocos días, si no ocurrieran incidentes casuales que diesen ocasión a las moratorias. La muerte del general Narciso Campero, acaecida en la tarde del día 11, dio lugar a que la Legislatura se declarara en duelo por tres días, y por último el suceso trágico y lamentable del asesinato del E. E. y M. P. de Chile, don Juan G. Matta que también produjo la interrupción de las sesiones; alargaron demasiado estas formalidades manteniendo hasta hoy en agitación a los pueblos de Bolivia y aún a los del extranjero.

Sin embargo en estos momentos continúa la Representación Nacional discutiendo el luminoso y larguísimo informe de la Comisión, que abarca todas las cuestiones controvertidas, en sesión permanente y con notable ardimiento. Es una pieza parlamentaria de mucha valía, dicho informe que honra a los miembros de la Comisión en que representan el principal papel los señores Pinilla e Iturralde.

Largos han sido los acuerdos de ese cuerpo, en los cuales se ha constatado los graves defectos, las nulidades y simulaciones de sufragio de parte de los liberales en los distritos donde ellos obtuvie-

ron el triunfo. Ha merecido serio y detenido estudio el punto referente a la elección de Luribay.

Del proceso que con esmero se había organizado en esa sección, constan un sin número de fraudes cometidos por los inmaculados partidistas de la manera más ruin que imaginarse puede. La impudencia sobrepasa toda consideración y arrastra a los fervorosos y tercios, hasta el extremo de cometer las iniquidades del peor gusto y falta de sentido común.

Cuando los defensores de esas escandalosas intrigas, creían tener una defensa de aparente solidez, se ha descubierto [asómbrense Udes!] que los votos empaquetados en un saco de lienzo, estaban escritos sin discrepancia por una sola persona. Ante este hecho, claro como la luz del día, tuvieron que declararse los mismos liberales, la simulación del sufragio y consentir en la nulidad. De esta manera los miembros de esa afiliación política, señores Jordán y Vázquez (Ismael) se han adherido al voto de la mayoría de la Comisión. En el seno del Congreso acaba de prevalecer el informe, como homenaje a la idea de justicia y castigo a la inmoralidad de los autores de esos atentados.

La elección de Ayata se ha declarado válida, manifestándose con este acto la integridad del Partido Nacional, en todas sus manifestaciones. Las de Cliza y Tarata, así mismo han entrado en el cómputo general.

Las credenciales observadas de los señores, senador Zunzo y diputados Mendoza, Arauco, Reppe, Barrios, Zárate y otros se calificarán en pocos días más. El informe de la Comisión en las del primero favorable en sus menores detalles estamos seguros que se aprobará, teniendo en cuenta el antecedente que el Congreso acaba de producir. Igual aceptación merecerán los poderes del diputado por Sicasica a quien se le espera con ansia en el seno de la Legislatura, así como los del representante por Caupolicán.

Los aspirantes Guachalla, Vera y los demás *pleitistas*, están de mirones en la barra del palacio legislativo, cari acontecidos y abochornados por su porte humilde y compungido. Pronto se marcharán por donde han caminado.

La fisonomía de los grupos parlamentarios es digna de estudio en la actualidad, por que se inicia un nuevo período de vida en los partidos contendientes muy ajenos a los movimientos sediciosos que tanto han preocupado a los *zoilos* del periodismo y a los demagogos de arrabal. Un ligero estudio de la situación demuestra lo siguiente.

El coronel Pando, con su ingreso al Senado, acaba de probar que prefiere la paz y el sosiego público a los azares y vaivenes de una revuelta. Su palabra, aun que escasa, en los círculos íntimos del liberalismo, ha sido siempre de orden. Así se explica la indiferencia de algunos hacia su persona, de los ardientes revoltosos y la variación de ideas de otros, en el mismo sentido de bienandanza.

Ha declarado en ocasión solemne, en conferencias de vasto alcance, que no puede insistir en la admisión de Rivadineira en el seno de las Cámaras, tanto por hallarse complicado en el asesinato de Hertzog, cuando porque no tiene aquél credencial de suplente; dijo: *no cobijo ni abego por criminales*.

Así mismo, tratándose de las elecciones de Luribay, las ha con-ceptuado nulas.

Estos hechos demuestran que el señor Pando se aparta de la política ardiente y desafiada de los suyos y trata de extender su mirada al porvenir, acentuando la oposición leal y esforzada en el parlamento.

Los miembros de la fracción liberal en él marchan todavía muy tranquilos y mesurados, apesar de que la fama y las exageraciones populares los habían presentado como a unos portentos de saber y de ilustración, capaces de ofuscar al lucero del alba. Tanta ha sido la propaganda a este respecto que se titula los siete sabios de Cocha-

bamba a los señores, etc., entre los cuales se comprenden don y Jordán, transfusores de constituciones.

En el debate los señores se han sucedido en el orden regular, digamos que los señores Vázquez y Jordán, en sus discursos, han dado algunos de los mejores ejemplos de oratoria que se han oído en el Congreso.

Se delinea de lo que el grupo parlamentario liberal minoría en las Cámaras, por sí y a lado, la acción de ninguna clase.

La mayoría constitucional se halla compacta en un solo pensamiento, sin discrepancia alguna. No hay distinción entre *conservadores y fusionistas*; todos son única y exclusivamente constitucionales.

A h. 9 y media p. m. acaba de proclamarse presidente de la República al señor Severo F. Alonso y vice presidentes a los señores Peña y Sanjinés, en medio del alborozo del pueblo, la música marcial de los cuerpos del ejército y el repique atronador de campanas. El presidente del Congreso, con voz solemne proclamó el resultado final.

En las discusiones, el joven y novel diputado Ascarrunz ha resuelto su inutilidad en el parlamento. En las pocas veces que habla, lo hace tan mal, que merece la rechifa del público. Las Cámaras son la piedra de toque donde se prueba el mérito de los hombres: ahí se descubre el talento y la farsa, el saber y la ignorancia.

Ascarrunz, acostumbrado a un lenguaje bombástico y hueco, razonado con los improperios del *zoilismo*, hace una figura despreciable en las Cámaras. Su crédito falso, si lo tuvo, ha caído notablemente en el desprestigio.

El que en la actualidad, como antes se está luciendo en el Congreso, es el joven diputado Abel Iturralde. Sus cualidades sobresalientes le deparan un lugar preferente entre los hombres de estado. De palabra fácil y correcta de ilustración vasta y sólida, de energía y valor civil a toda prueba y de contracción asidua en el estudio; es simpático en la Legislatura.

Hoy día ha pronunciado un discurso elocuente defendiendo el informe de la Comisión Mixta del Congreso, que le ha valido el aplauso general de la barra.

La nota de efecto en el concierto social, ha sido el asesinato del Ministro de Chile, señor Matta. Los celos y la perversidad de un esposo, dieron fin a su existencia en media plaza y a vista de numeroso pueblo.

El asesino se presentó en la cárcel y se asegura que ha perdido la razón.

Por la premura del tiempo suspendo estas líneas por ahora. *El Corresponsal.*

Oficial

MARIANO BAPTISTA.

Presidente Constitucional de la República, por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley.

El Congreso Nacional

Considerando:

1º Que a la elección directa para Presidente y Vicepresidentes de la República, practicada en el día 4 de mayo del presente año, han concurrido 36,637 electores, cuya mayoría absoluta es de 18,319.

2º Que el escrutinio nacional verificado por el Congreso, con arreglo al art. 84 de la Constitución da el siguiente resultado.

Para Presidente de la República.	
Por el ciudadano Severo F. Alonso	19,896 v.
Por el ciudadano José M. Pando	16,709 v.
Dispersos	32
Total	36,637

Cuya mayoría absoluta es de 18,319

Para 1er. Vicepresidente Por el ciudadano Rafael Peña 19,362 v.

Por el ciudadano Juan U. Carrillo.	15,012 v.
Dispersos	164
Total	34,538
Cuya mayoría absoluta es de	17,270
Para 2.º Vicepresidente.	
Por el ciudadano Jenaro Sanjinés	18,093 v.
Por el ciudadano Pastor Sainz	14,146 v.
Dispersos	490
Total	32,729

Cuya mayoría absoluta es de 16,365

3.º Que los ciudadanos Severo F. Alonso, Rafael Peña y Jenaro Sanjinés han obtenido la mayoría absoluta de sufragios en la elección directa de Presidente y Vicepresidentes 1.º y 2.º respectivamente.

Decreta:

Art. 1.º Queda proclamado Presidente de la República el ciudadano Severo Fernández Alonso para el período de 1896 á 1900; 1er. Vicepresidente Rafael Peña; 2.º Vicepresidente Jenaro Sanjinés, por el mismo período.

Art. 2.º Se señala el día 19 de los corrientes para la investidura de los electos, conforme al ceremonial dictado en esta fecha.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

Sucre, agosto 18 de 1896.

(Firmado) Antonio Modesto Vasquez.

Primo Arrieta.

Gil Antonio Peña. S. S.

Nestor Cueto Vidaurre. D. S.

José M. Linares. D. S.

Por tanto: la promulgo para que se tenga y cumpla con arreglo á la Constitución.

En Sucre Capital de la República, á los 19 días de Agosto de 1896.

(Firmado) M. Baptista.

M. D. Medina. Ministro de Gobierno y Justicia.

Es conforme El Oficial Mayor—

(Firmado) Severo Matos.

Es conforme El Oficial 1.º

Esteban Bilbao.

Crónica.

GRATITUD

La madre y deudos del que fué el presbítero doctor Marco D. Paredes, (Q. E. P. D.) rinden homenaje de agradecimiento á los señores Superiores, Profesores y alumnos del Colegio Seminario, á las comunidades de la Recoleta, San Francisco, la Merced y el Hospicio; igualmente que á los diferentes órganos de la prensa de la localidad, por haber expresado su condolencia; y á todos los caballeros y señoras que se han dignado honrar con su asistencia á la traslación é inhumación del extinto.

La Paz, Septiembre 1.º de 1896

INVITACION RELIGIOSA

El Directorio de la Congregación "Hijas de María de Lourdes" se insinúa con todas las personas piadosas y asociaciones que hay en la ciudad para que asistan al solemne novenario, dedicado á N. S. de Lourdes, que dará comienzo el 30 del presente en la Iglesia de San Francisco. La comunión será el 8 de Septiembre y por la noche la procesión claustral con lo que terminará.

La Paz, Septiembre 29 de 1896

La Secretaria.

Telegramas

De Sucre á h. 1 del día 2 de Septiembre de 1896.

Director "Telégrafo"—La Paz

Ayer se leyó por Secretario Informes Relaciones Exteriores Señor Mendez hizo debut cómico y ridículo, complementando informe.

Corresponsal.

De Sucre á 4 p. m. del día 1.º de Septiembre de 1896.

Director "Telégrafo".

La Paz.

Acaban de admitirse diputados

Padilla y Chacón. Organización ministerio en la forma de mi telegrama de ayer bien recibido.

Corresponsal.

Ni por esas

La hoja de las ilusiones marchitas, ó sea "El Comercio", nos invita á meditar en el pujilato de verdulería que tan bien luce cuando se bate con "El Imparcial". No hemos de perder nuestra serenidad ni en el caso de ataques personales.

Es la centésima notificación.

Moción

La presentó Moisés Ascarrunz para que se llame á Rivadeneira como Diputado. La Comisión de Poderes le dió una lección dura en su informe. ¿Por qué se empeña Ascarrunz en dar siempre fuera del clavo? La razón es sencilla: por falta de talento y eso basta para malcarlo todo.

Intendente de Uyuni

Ayer cierto órgano que diariamente es desautorizado por sus malas informaciones, anunciaba que la intendencia de Uyuni estaba ya provista. Nosotros bien informados sobre el particular comunicamos que el señor Manuel de la Quintana ha sido nombrado intendente de Uyuni, así lo indica el telegrama dirigido de Sucre por el Ministro del ramo.

De nuestra parte felicitamos al señor Quintana por la deferencia que acaba de merecer.

Témpora mutante

No hace mucho que cierto cronista estaba de uña y carne, como dicen mis vecinos, con cierto orador. Ambos compañeros siempre inspirados, tomaban grandes medidas... para salvar sus candidaturas. Parece que ahora, la debilidad que han sufrido los ha separado, y el cronista, receloso de que su antiguo amigo consiga lo que él no puede conseguir, ha comenzado su fraternal y acostumbrada tarea de lanzarle saetas.

¿Cómo cambian los tiempos!

Folleto necrológico

Hemos recibido un ejemplar del folleto que diseña la biografía del notable juriscónsulto cruceño doctor don Manuel Eusebio de Velarde, fallecido el 28 de Enero de 1896, y la descripción de las pompas fúnebres que se celebraron en su memoria. Agradecemos la remisión.

Literatura recobra

El papel del Mercado al dirigir sentido pésame á la familia de uno de los ciudadanos últimamente fallecidos, dice:

"Acaba de dejar de existir el esposo y padre ejemplar, el amigo leal..."

¡Acaba de dejar!

¿Y quiere U. decir cuando principió á dejar de existir?

¿Qué animal!

Confesión de parte

"El Eco de Bolivia" de Iquique apadrinado por los revolucionarios de Oruro, trae la siguiente declaración que pone en claro los trabajos anarquistas de los salvadores de la patria.

"Se trató de anonadar su candidatura (la de Alonso) mediante una evolución, que con, protesta enérgica, en su caso armada, restituyese al pueblo sus libertades, echando del sacro resinto del legislador á los diputados que habían conculcado hasta los fundamentos de la moral, é imponiendo al Gobierno á que reparase su política, libre ya de la presión del candidato. Esa tentativa tenía hondas raíces echadas en el ejército y en el seno del Ejecutivo, cual lo demuestra la cualidad de las personas que la dirigían y que por consecuencia fueron expatriadas"

Y en otro lugar:

"Después de la tentativa de

Baptista para de acuerdo con los principales del partido constitucional organizar alguna resistencia á Alonso que le moderase en su soberbia, en el Senado con notables personajes, y en la Cámara de Diputados con jóvenes que antes le besaban las hebillas de las sandalias, se entablaron negociaciones, de las que resultaron transacciones que ni satisficieron ni honraban á los dos círculos disidentes, ni tomaban en consideración al partido liberal, que en esta vez ha declinado mas que en otras comprometiéndose la causa que á sus jefes se encomendara. Parece que se habían abandonado á su propia ineptitud.

No penetremos todavía á las causas que hubiesen influido en Baptista y Paz para ceder el paso á Alonso, cuando con un solo paso, como lo tenía previsto podían revocar la elección. Sería por amor al orden, que es un amor metódico adaptable á cualquier cinecinecancia."

Son los panajiristas de los señores Baptista y Paz, que nos revelan estos hechos.

Nosotros no hacemos otra cosa que tomar notas.

PLANO NACIONAL DE CUBA.

CORO.

Ya retumba el cañón en la sierra,
ya nos llama el clarín á luchar;
entonces el canto de guerra,
sustituye al canto de la patria á salvar.

A las armas os llama, cubanos,
el amor de la Patria infeliz,
de la Patria el amor que nos dice
por la Patria mil veces morir. . . .
Tras de siglos y siglos de yugo
en que gime la triste ahorrada,
luce al fin la brillante alborada
precursora de un gran porvenir.

Cuando nazca la aurora dichosa
en que muera el atroz despotismo,
extinguendo el fatal idiotismo
en que España os sumiera letal.
Levantando la Antilla su frente
coronada de palmas y flores,
radiarán los fecundos albores
de la ciencia en el pueblo natal.

Y las artes, la industria y la imprenta,
el activo comercio extendiendo,
y la tierra fértil produciendo,
bajo leyes de paz y de unión;
Pronto harán de la esclava colonia
otra tierra feliz, floreciente,
otra Cuba de gloria esplendente,
otra Cuba que sea una Nación.

No creáis que los godos sucumban
sin medir cuerpo á cuerpo el acero
como el tigre feroz, carnívoro,
que resiste la presa á soltar;
Porque es mucho dejar el dominio
de la mina que avaros explotan,
las inmensas riquezas que agotan;
los millones que saben guardar.

Cuando llegue el momento anhelado
no haya hijo, ni padre, ni esposa,
no haya más que la patria grandiosa
y por ella vencer o morir.
De la Patria en las aras sagradas
jurad todos con fe decidida,
deponer la fortuna ó la vida
mientras rompen su yugo servil.

Y tú, España, señora potente,
que blasfonas de fuerte y potente,
hundirás en el polvo la frente
al esfuerzo cubano en la lid;
Que si débil á Cuba se pinta
más gloriosa será que humillada,
Cuba mira á sus plantas postrada
esa patria orgullosa del Gó.

Basta ya de opresión y baldones:
es bastante la infamia sufrida,
grita Cuba, ferviente y erguida
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!
Eso grito, cubanos, se extiende
por los campos cual trueno rugiente
y en el pecho del godo insolente
los agravios sin cuenta vengad.

Los vinos generosos, los licores que, de ordinario, se cree ayudan á la digestión, la paralizan por el contrario; la sensación de bienestar que, al parecer, producen, se debe á la excitación pasajera del cerebro por el alcohol que contienen. Lo mismo sucede con la pepsina; su acción digestiva se paraliza con el vino ó el alcohol que contienen los elixires y esto ha sido objeto de discusión en la Academia de Medicina. Conviene pues emplear en todos los casos de mala digestión, las Perlas de pepsina dializadas de Chapoteaut, que obran con rapidez y son cinco veces más activas que la pepsina del comercio.

En todas las Farmacias.

Oh exquisito perfume! exclamaban las hermosas americanas, presentando sus pañuelos á una magnífica fuente que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposición de Chicago, vertía el delicioso y aristocrático Extracto de Kananga del Japon, de Rigaud y C.

En todas las Perfumerías.

Interés general

LA EXPLORACION DEL RIO BENI.

REVISTA HISTORICA GAML

FOR

EL DOCTOR EDWIN R. HEATH

TRADUCIDA Y ANOTADA

FOR

MANUEL V. BALLIVIAN

(Del Bulletin of the American Geographical Society, N.º 3 de 1882.)

(Continuación.)

En 1846 el Gobierno boliviano mandó instrucciones al Prefecto del Departamento del Beni, don José Agustín de Palacios, (1) para que explorara la parte no conocida del río Beni y las rompientes de los ríos Mamoré y Madera. Con elementos de gente y otros medios suficientes, llenó su misión en parte. Subió el río Beni, recorriendo diez y ocho millas, hasta encontrar el río interceptado por crestones de roca, que formaban una caída.

El mismo año un prusiano llamado Buza (2) emprendió la subida del río Beni. Disponía de diez canoas. Regresó, asegurando haber "ascendido treinta días, necesitando diez para la bajada."

"Subió hasta una isla grande, cerca de una colina, encontrando el río cubierto de espuma." Allí "encontró tal número de indios que, habiendo combatido hasta agotar toda la munición, tuvo que regresar."

Puesto que dice, que no encontró rompientes ni ríos, y como tales circunstancias, descritas por él, se encuentran á las doce millas arriba de la boca del río, es evidente que este fué el límite de su viaje.

Cómo pudo encontrar tan crecido número de indios, en además tan hostil, en el mismo año y sitio en que Palacios encontró una

(1) Véanse Exploraciones de don José Agustín Palacios realizadas en los ríos Beni, Mamoré y Madera y en el lago Rogo—aguado, durante los años 1844 al 47.—Descripción de la Provincia de Mijos.—La Paz, 1893: 8.º de 60 p.p.—Véase acompañado del Plano topográfico y geográfico del río Madera y sus cachuelas, levantado por el mismo autor.

El folleto está precedido de concienzuda y bien escrita biografía de nuestro distinguido geógrafo y explorador, por el nieto don Abel F. Iturralde.

En 1852, La Epoca, diario de La Paz, hizo la única edición existente de las Exploraciones, acompañada de la conocida Memoria de don Tadeo Haencke sobre los ríos que de las Cordilleras del Perú y Bolivia fluyen al Maraón.—En cuanto á los Apuntes de la Provincia de Mijos, sólo vieron la luz pública, en 1868, en El Picaflo, hoja volante de esta ciudad.

El señor Iturralde ha hecho positivo bien á nuestras letras y á la historia geográfica de Bolivia, reimprimiendo los trabajos que fué Gobernador y Administrador General de Rentas del Nuevo Departamento del Beni, cuyas exploraciones son de alta importancia, aún trascurrido el tiempo desde el en que se verificaron.

Con motivo de la propaganda para la construcción del ferrocarril Madera-Mamoré, hizo se traducción inglesa de las Exploraciones, traducción que sirvió á Mr. Edwin R. Heath en su viaje. [Trad.]

(2) Hay verdadera contradicción entre la relación que hace Mr. Heath del viaje de don José Buza, cuyo diario manifiesta haber conocido, y lo que sobre el mismo asunto dice el R. P. Fr. Nicolás Armentia—en su Navegación del Madre de Dios, p. p. 29-30—quien escribe, "que la expedición se hizo en 1844, siendo Prefecto del Departamento del Beni don Rafael de la Borda; que el diario fué llevado por don Florencio Callaú, muerto en Reyes en 1881; que, después de haber navegado el Beni veintiocho días, aguas arriba, en canoas bien tripuladas, desde la boca del Beni-Mamoré, llegó á un lugar en que el río se explayaba demasiado entre piedras, en las que estaban parapetados multitud de bárbaros, etc."

Sin embargo de que Mr. Heath copia los lugares salientes del diario indicado, y que comprueba la identidad del sitio en el que pudo haber tenido Buza el encuentro con los salvajes, á las 12 millas de la boca del río, pone en duda tal accidente en el mismo año en que Palacios no encontrara mas que una familia de caripunas, en compañía de la cual dejó á su hijo, cuando emprendía el viaje al Madera.

Don José María Dalence, en su Bosquejo Estadístico de Bolivia—p. 389—cita el diario de la Navegación de don José Buza, por el río Beni hasta cerca de Reyes. Tanto este escrito como el citado por Mr. Heath y el P. Armentia, así como por Palacios, no deben existir publicados en forma de folleto, y si en algún periódico coetáneo. [Trad.]

(A la página 4.º)

sola familia de indios *caripunas*, en cuyo poder dejó a su hijo mientras él bajaba las rompientes ó caídas del Madera y regresaba de su exploración, es cosa que parece extraña. En 1852 el Teniente Gibbon (3) fué enviado por el Gobierno de los Estados Unidos, en compañía del Teniente Herndon, con el fin de tomar informaciones concernientes á los tributarios del Amazonas.

A Gibbon se le asignó la ruta del Sud, atravesando el Departamento del Beni, debiendo bajar los ríos Mamoré y Madera. Se limitó á cruzar por la boca del río Beni.

En 1877 el Profesor Jaime Orton, (4) acompañado por Ivon D. Heath, siguiendo en parte las huellas de Gibbon, llegó hasta las veinticuatro millas de la boca del Beni, y su empresa quedó malograda á causa de la sublevación de los soldados y remeros que consiguieron llevarla.

En 1879 el cura Sarabia intentó la bajada del Beni. Una de sus balsas se volcó cuando apenas había bajado nueve millas, haciéndole desistir de su propósito. (5)

En el año 1827 los misioneros franciscanos bajaron el Beni hasta la tribu de los indios Cavineñas. (6)

[Continuará.]

(3) Véase *Exploration of the valley of the Amayzon, made under direction of the Navy Department; by Wm. Lewis Herndon and Lardner Gibbon, Lieutenant, of the United States Navy. Washington, 1853-1854-2 vol. 8º*

El segundo volumen contiene la exploración verificada por Gibbon, que es la que se refiere á Bolivia. Recorrió, á fines de 1851, la Sierra desde Tacna hasta el Cuzco y Puno, y pasando por el Titicaca á Bolivia, visitó en 1852 La Paz, Oruro, Cochabamba y el Beni hasta el Madera; observando el doble aspecto físico y social del país. En su recorrida reconoció la confluencia de los ríos Tono y Penipeni, que encontró á los 12º 32' lat. S., de Greenwich, y á los 1377 pies sobre el nivel del mar. En su viaje por el Mamoré, como lo dice Mr. Heath, sólo reconoció la boca del Beni en su encuentro con aquél.

En el orden etimológico, ya que el Dr. Heath cita á Gibbon, se hace necesario consignar el nombre del benemérito General Quintín Quevedo, que reconoció la boca del Beni en sus exploraciones de los ríos de esta región, que dió á conocer en sus dos folletos:—*Pequeño Bosquejo de la Provincia de Moxos en el departamento del Beni*. La Paz, 1861. Fol. 2 con 6 p. p. y *El Madera y sus cabeceras*. Parí 1861. 8º 19 p. p.—Hay una reimpresión de Cochabamba del mismo año.

(4) Mr. James Orton, profesor de geografía del Colegio de Filadelfia, después de su exploración del río Napo, en que recorrió desde el Ecuador hasta el Amazonas, emprendió la del Beni.

Fuó con tal propósito á La Paz con Yvon D. Heath, hermano de Mr. Heath. Quiso emprender su viaje de el río Miguilla, á las 30 leguas de dicha ciudad; mas encontró con falta de medios de movilidad, y el doctor Juan F. Velarde indicóle la ruta del Mamoré, por Cochabamba y el río Chaparé, para que pudiera organizar en la capital del Beni, Trinidad, la expedición que anhelaba. En efecto salió en enero de 1877, y bajó por el Chaparé y el Mamoré, llegando en pocos días á Trinidad, donde recibió cordial acogida y el decidido apoyo de la autoridad departamental. Iniciada su exploración con una reducida escolta de soldados, al mando de un oficial *Carmelo Velasco*. Este sublevó la tropa en las inmediaciones de la *Cachuca* ó rápido Gujaramirim, rehusando continuar la marcha, só pretexto de que los víveres eran malos y escasos. Se dice que la causa real fué el miedo que esa gente tenía á los salvajes del Mamoré, á pesar de las instrucciones que llevaban de proteger al profesor Orton contra cualquier agresión. Frustrado el noble propósito del ilustre explorador, éste regresó á La Paz, y de allí se embarcó en el puerto del Lago Titicaca, de regreso á su país, muriendo á bordo de la goleta "Aurora", en la rada de Puno, víctima, mas que todo, de enfermedad moral que le causara la contrariedad sufrida. Sus despojos fúnebres yacen en la isla de Esteves, si mal no recordamos, á causa de habersele negado sepultura en el Cementerio de Puno.

Existe una edición de los viages de Mr. Orton en los ríos Napo y Amazonas, publicada en los Estados Unidos de Norte-América—*The Andes and Amazons*, si no me engaña la memoria. [Trad.]

(5) El cura don Venancio Sarabia, hombre emprendedor y atrevido, naufragó en 1875, en el peligroso y temido mal paso de Altamarani, que se halla á las 10 ó 12 millas del puerto de Rurenabaque.

(6) Mr. Heath dice, que los misioneros Jesuitas fueron quienes bajaron, en 1827, el Beni hasta las inmediaciones de Cavinas. En ello hay error, pues en 1767 estos ilustres misioneros fueron extrañados de los dominios de España en América. El R. P. Fr. Rafael Sans dice, que un Jesuita intentó la reducción de los *pucaguaras*, los *guarayos*, *araonas*, etc., para fundar la misión de Cavinas, pero ello refiriéndose á época más remota; y la exploración que refiere Mr. Heath, de la que no existe constancia, debe ser atribuida á los Padres Franciscanos del Colegio de *Propaganda Fide* de San José, de La Paz. [Trad.]

Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazú, Moisés Ascarrunz, Lais J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Díez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer, Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo-litográfico" á Bs. 2 ejemplar.

La Paz, enero de 1869.

LORENZO VERASTEGUI SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

AVISO AL PUBLICO

ROMERIA DE COPACABANA REDUCCION DE PRECIOS

Señas de Chilaya a Copacabana Los días 14, 21 y 28 del presente y 4—11 de Agosto.

Señas de Copacabana á Chililaya

Los días 20 y 27 del presente y 3, 10 y 17 de Agosto.

Pasajes de ida y regreso en 1ª clase Bs. 10.

Id de ida y regreso en 2ª clase Bs. 5.

Chilaya, Julio 9 de 1896

La Empresa.

HACIENDA EN VENTA

Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.

Se darán pormenores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Sul-tana.

DERECHOS SOBRE PRODUCCION DE ESTANO DEL DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento del público, que como agentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guías sobre la producción de Estano, y

visar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta vía.

V. Farfán y Cia.

¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, tohallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoras, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoras, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas; adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡BARATISIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17

SOMBRERERIA PACEÑA

Dionisio Rivero.

Agencia

DE

EDUARDO ANTEQUERA

Consignatario

Compra lana de oveja, pieles de toda clase y oro y paga el mejor precio de plaza.

Calle Lanza, Nos 13—14

AVISO OFICIAL

Desde la fecha queda entregada al servicio del público la oficina telegráfica del Estado en Uyuni.

J. Pinkas,

Director General de Telégrafos

HOTEL LIEUTAUD

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz



Aguardiente de uva
Id desepitado
Id pera
Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA
Calle de Bolivar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilnorin Andrieux y Cª de París de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.

Gran novedad.

Asociación des producteurs Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N° 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Medoc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Acete de Olivo puro.

En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor.
La Paz, Mayo de 1896.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el Agua de Kananga del Japon de Rigaud y Cª, empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

En todas las Perfumerías.

Imprenta de "La Revolución"